

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 69

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2014-18650** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015, bases de ejecución, plantilla de personal y operación de crédito.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente para el ejercicio 2015 el presupuesto general, bases de ejecución, plantilla de personal y operación de crédito.

En cumplimiento del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente queda expuesto al público en la oficina de Secretaría para que los interesados, en el plazo de quince días, puedan formular ante el Pleno alegaciones.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Camargo, 23 de diciembre de 2014.

El alcalde-presidente,  
Diego Movellán Lombilla.

2014/18650